

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. D. **Juan José Omella**, Presidente de la Conferencia Episcopal,

El pasado 12 de diciembre Su Eminencia participó en el encuentro de *Nueva Economía Forum*. En un momento de la charla, respondió a esta pregunta formulada por el periodista Jesús Bastante de Religión Digital:

«Se rezan rosarios por el “golpe de Estado” de Pedro Sánchez. Supuestos católicos se inventan denuncias falsas de abusos. **¿Todo vale para defender a la Iglesia?».**

Su respuesta fue la siguiente:

«Luego las personas que rezan y que piden, yo qué sé lo que pide cada persona en su conciencia...allá ellos y sus grupos. Nosotros no controlamos las personas y los grupos. Nosotros lo que queremos es siempre trabajar codo a codo, decir lo que hay que decir, y trabajar codo a codo por el bien común, si nos dejan y si cuentan con nosotros. Lo que no vamos a hacer es batallas políticas y batallas de hacer caer gobiernos. Nosotros propondremos valores que hay que defender y ya está. |...| Eso es lo propio de un cristiano y de un ciudadano democrático».

Su Eminencia no me conoce, así que mi deber es presentarme. Mi nombre es Jose Andrés Calderón Rojas. Un joven católico madrileño de 25 años graduado en Derecho y Ciencias Políticas. **Soy uno de los cristianos que acude cada tarde a las escaleras del Santuario del Inmaculado Corazón de María** para rezar el Santo Rosario. Un humilde siervo de Dios que se encuentra profundamente **preocupado por la situación que vive nuestra nación y Occidente**.

El 3 de noviembre comenzaron las protestas frente a la sede del PSOE. El lunes 6, sin previo aviso, la Unidad de Intervención Policial (UIP) gaseó y agredió a ancianos, mujeres y niños. Una desproporcionalidad y un comportamiento inaudito. Estos sucesos fueron denunciados por propios sindicatos policiales como la Unión Federal de Policía, Una Policía para el Siglo XXI y JUPOL. A partir de ese instante, el pueblo español comenzó a protestar sistemáticamente en las inmediaciones de la calle Ferraz. Nació lo que se ha denominado *Noviembre Nacional*.

En los primeros días de esta revuelta espontánea era habitual encontrarse con banderas del Sagrado Corazón de Jesús y cánticos a favor de una «España cristiana». El propio símbolo del movimiento *Noviembre Nacional* es dos «N» y una Cruz. **Había un anhelo profundo de Dios y algunos cristianos decidimos dar un paso hacia delante. El domingo 12, en mitad de las protestas, iniciamos el rezo del Santo Rosario a las 19:30.** Durante todos esos días no se generó ningún problema y cada vez más españoles se unieron en oración por nuestra nación.

Sin embargo, el **miércoles 22 un inspector de policía quiso identificarme** al considerar que «soy el responsable» del Rosario. Tras esto, y para evitar cualquier clase de problemas, **procedí a comunicar a la Delegación de Gobierno** nuestra intención de orar en las escaleras del Santuario todos los días. Hasta el domingo, la actitud gubernamental fue de silencio y, como corolario, de consentimiento a la concentración religiosa. Todo cambió el lunes 27. A **poco más de una hora de proceder rendir culto a Dios, recibí un correo electrónico de don Francisco Martín Aguirre**, el delegado de Gobierno de

Madrid. **Este cargo político me prohibía rezar del 27 al 30 de noviembre** en las mencionadas escaleras que, por cierto, son suelo privado de la misma Iglesia.

**Quince policías acompañados de un inspector jefe llegaron al lugar de oración**, diez minutos antes de comenzar a rezar el Rosario, preguntando por mi nombre y apellidos. Inmediatamente después de acudir a su llamada, **me advirtieron de que si rezábamos «interrumpirían la oración» y multarían a todos los que estaban allí presentes**. Ese día se terminó el Rosario en el Paseo de Pintor Rosales con la finalidad de evitar cualquier tipo de molestia a los allí presentes.

Esa noche, tras volver a mi casa, estuve reflexionado sobre lo ocurrido. **¿Desobedecer los caprichos arbitrarios de un cargo político o rendir el culto debido a Dios y a su Purísima Madre? Esa era la cuestión**. El delegado de Gobierno hacía abuso de su poder prohibiendo lo que estaba sucediendo sin ningún problema para el orden público y que él mismo había permitido semanas anteriores. Es notorio y patente que **ha utilizado subterfugios legales para impedir el rezo**. Las concentraciones posteriores a la oración —la mayoría de ellas sin la comunicación a la Administración Pública— se han tolerado, mientras ha querido prohibir el Santo Rosario. ¿Casualidad? Juzgue usted mismo.

**Ante esta disyuntiva decidí acudir al lugar dónde todo católico debe dirigirse: a la Palabra de Nuestro Señor Jesucristo, a las enseñanzas de los Padres de la Iglesia y a encíclicas papales**. «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» (Hechos 5:29); «Dichosos los que sufren persecución por defender la justicia, porque les pertenece el Reino de los Cielos. Dichosos vosotros cuando os injurien, os persigan y os imputen todas las maldades por mi causa» (Mateo 5:10-11); «**Os echarán mano, os perseguirán, entregándoos a las sinagogas y a la cárcel, y os harán comparecer ante gobernadores, por causa mía. Así tendréis ocasión de dar testimonio**» (Lucas 21: 12-19); San Ambrosio de Milán se opuso al emperador Valentiniano II y le advirtió que «si exiges a mi persona, estoy listo para someterme: **llévame a prisión o a la muerte, no resistiré; pero nunca traicionaré a la Iglesia de Cristo**»; el Pontífice León XIII recordó en *Libertas Praestantissimum* que: «**Una sola causa tienen los hombres para no obedecer: cuando se les exige algo que repugna abiertamente al derecho natural o al derecho divino**». Insiste en el mismo documento que «cuando el poder humano manda algo claramente contrario a la voluntad divina, traspasa los límites que tiene fijados y entra en conflicto con la divina autoridad. En este caso es justo desobedecer». En *Au milieu des sollicitudes* escribe: «**jamás deben ser aceptadas las disposiciones legislativas, de cualquier clase, contrarias a Dios y a la religión**».

Por ende, **el martes 28 me presenté en Ferraz para rezar** bajo el manto del Santuario. Acudí asumiendo todas las consecuencias plausibles: desde la multa a la misma detención por incumplir las órdenes del señor Martín Aguirre. **No habría habido mayor honor que pasar una noche en el calabozo por querer rezar a la Madre de Dios**. Esa tarde acudieron más de mil personas a rendir culto. La UIP no actuó hasta pasados veinte minutos del Rosario. En ese momento, pidieron que me acercara hacia el furgón para proceder a multarme. Desconozco si para algo más. En todo caso, el pueblo español salió en mi defensa para evitar cualquier represalia mayor.

La desobediencia a las órdenes gubernamentales está teniendo consecuencias perjudiciales para mi futuro personal y profesional. Llevaba más de año y medio preparando la oposición para ingresar a la escala ejecutiva de la Policía Nacional. Con

toda seguridad, es muy difícil superar una entrevista —es una de las pruebas que tienen que hacer los aspirantes— teniendo una o varias multas de seguridad ciudadana por dirigir una «concentración prohibida». Además, Su Eminencia conocerá perfectamente que defender públicamente la Fe en esta sociedad impía y secular supone condenarte a la *muerte civil*. Sea como fuere, **uno no debe tener nunca miedo a hacer algo cuando sabe que es lo correcto. No se puede tener temor a las consecuencias derivadas de mostrar tu amor a la Virgen María y a Jesucristo.**

Una vez respondido a lo que el periodista decía de «denuncias falsas de abusos», procedo a explicarle **los motivos que nos llevan a rezar en Ferraz**. ¿Es el *coup d'Etat* que quiere perpetrar Pedro Sánchez el motivo que hace que llevemos más de un mes rezando? La amnistía es la gota que colma el vaso. No obstante, **son mucho más profundas las causas que hacen que hayamos decidido rezar públicamente.**

La nación española lleva padeciendo durante décadas gobiernos oligárquicos que han olvidado su función primordial: procurar el bien común. En su día, Don Marcelo González Martín, obispo primado de España, advirtió de los peligros que atenazaban a la nación. Junto a él, otros siete obispos españoles se mostraron preocupados de la senda a la que se deslizaba la patria.

Lo cierto es que es que el **relativismo, el nihilismo, el hedonismo, las estructuras de pecado y la falta de sentido común se han instalado en el *êthos* español. Las ideologías actúan como religiones seculares o sustitutorias que buscan arrancar el mensaje de Cristo de nuestros corazones**. Desgraciadamente, todo esto se ha visto plasmado en textos «legales» que promueven el aborto, la eutanasia y la ideología de género, entre otras muchas cuestiones. Estamos ante lo que Augusto del Noce, católico y filósofo italiano, pronosticó: el triunfo de la sociedad opulenta, la secularización y la irreligiosidad. **Se busca asentar nuestra civilización, por primera vez en la Historia, sobre la «muerte de Dios» que pronosticó Nietzsche.**

Ante esto, el católico no debe quedar impasible. **Tenemos el derecho y el deber de participar en la vida pública**. El padre Ángel Ayala, por ejemplo, mostró lo transcendental que es tener un papel activo, desde un prisma cristiano, en la sociedad. Es el momento de reaccionar y no hay mejor «arma» que la oración. «**En el rezo del Rosario está cifrada la salvación de España**», explicó San Antonio María Claret. Todo esto es lo que nos ha llevado a rezar en el Santuario mariano.

Finalmente, quería explicarle que **nosotros no mezclamos política y religión**. Tenemos muy claro que «al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mateo 22:15-22). En la encíclica *Nobilissima Gallorum gens* se recuerda que «existen dos poderes, sometidos ambos a la ley eterna y a la ley natural, y consagrados cada uno a su fin propio en todo lo referente a la esfera jurídica de su propia jurisdicción y competencia». Sin embargo, **estamos presenciando cómo el Estado se inmiscuye en materias que no le competen. Ha usurpado la *auctoritas* que le pertenecía a la Iglesia. El *Leviatán* se ha arrogado la capacidad de dictar lo que es bueno y justo a su puro arbitrio**. Impone hasta la educación moral que deben recibir un niño y un adolescente. La Verdad ha sido desplazada por el capricho de un legislador omnipotente que carece de todo límite. Benedicto XVI, en su Discurso en el *Bundestag* alemán en 2011, no dudó en afirmar que «**en las cuestiones fundamentales del derecho, en las cuales está en juego la dignidad del hombre y de la humanidad, el principio de la mayoría no basta**».

Es el momento de recordar las palabras de Pio XII en *Summi Pontificatus*: «**la Iglesia no puede renunciar al ejercicio de su misión**, que consiste en realizar en la tierra el plan divino de restaurar en Cristo todas las cosas de los cielos y de la tierra». **El católico, ante lo que estamos viviendo, no puede quedarse impávido. Tenemos la misión de evangelizar, llevar el mensaje de Cristo al *corpus* social y pedir la intercesión de la Reina del Cielo.** En mi caso y el de muchos otros, como laicos no adscritos a ningún movimiento, ayudamos a esta tarea rezando con Fe, devoción y esperanza en las escaleras del Santuario del Inmaculado Corazón de María todos los días a las 19:30.

**Quedo a su entera disposición** por si quisiera recibir más información sobre lo sucedido en el “Rosario por España” de Ferraz. No podemos olvidar estas palabras de Cristo: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará” (Mateo 16: 13-20). **Los católicos debemos, más que nunca, estar unidos para defender la Verdad y el mensaje de Dios.** Aprovecho esta misiva para desearle una Feliz Navidad y rogarle su oración por España y por todos aquellos que nos concentramos todas las tardes para orar en Ferraz.

Que Dios le bendiga. Un cordial saludo,

Jose Andrés Calderón Rojas

